

# 3.- LA CONDUCCIÓN Y LA DOCTRINA, LA TEORÍA Y LAS FORMAS DE EJECUCIÓN, LA UNIDAD DE CONCEPCIÓN Y DE ACCIÓN.

PROGRAMA.

## 3.- CONDUCCIÓN Y DOCTRINA, TEORÍAS Y FORMAS DE EJECUCIÓN.

### 3.1.- La Doctrina (aspecto espiritual de la conducción)

#### 3.1.1.- Unidad de concepción

#### 3.1.2.- El alma colectiva: alma cualitativa, coordinación espiritual (base de la cooperación)

### 3.2.- La teorías (aspecto intelectual de la conducción)

#### 3.2.1.- Desarrollo racional de la doctrina.

#### 3.2.2.- Tecnificación y actualización.

### 3.3.- Las formas de ejecución (aspecto material de la conducción)

#### 3.3.1.- Unidad de acción.

### 3.4.- Trilogía de la acción: doctrina, teoría y formas de ejecución

"La unidad de concepción está en la teoría y en la doctrina; y la unidad de acción está en la buena conducción del conjunto de esta doctrina y de esta teoría. Vale decir, que se trata de poner en marcha no solamente la idea, para que ella sea difundida, sino la fuerza motriz necesaria para que esa idea sea realizada" (pág. 4).

-----  
"Cuando nos referimos a la conducción, a la doctrina y a las formas de ejecución, nos referimos a los elementos de unidad la conducción" (Conducción Política, cap. 5).

### 3.1.- La doctrina: aspecto espiritual de la conducción.

#### 3.1.1.- Unidad de concepción.

"La Doctrina todavía hay que difundirla e inculcarla mucho, porque muchos hablan de la Doctrina y no la leído siquiera, o sea, no han comenzado a realizar la primera tarea, que es conocerla, para luego entrar en la segunda, que es el análisis propio para comprenderla, y mediante ese conocimiento y esa comprensión comenzar a sentirla, y hacerla casi propia. Ese es el proceso que hay que desarrollar; que cada hombre la conozca, la comprenda y la sienta. ¿Por qué? Porque eso va a llevar a la unidad de concepción. La "unidad de Doctrina hace que cada hombre vea los problemas, los comprenda y los aprecie de una misma manera.

Y de una misma manera de percibir y de apreciar resulta una misma manera de proceder. Eso lleva a la unidad de acción" (pág. 53).

#### Doctrina.

Por **doctrina** entendemos, como se ha entendido siempre, el conjunto de principios fundamentales o esenciales que sostienen y son el punto de partida de una escuela cualquiera, filosófica, política,

económica, social, cultural, etc. Así considerada la Doctrina Peronista, abarca un conjunto de principios de orden filosófico, social, económico y político y debe ser así porque es *"una filosofía de la vida"* (Perón, 17 de octubre de 1950).

En efecto, partiendo del estudio del hombre, que es una dignidad y que debe ser dignificado, la doctrina peronista establece los principios generales que deben regir la vida del mismo, de tal manera que esa vida llegue a ser la expresión de su dignidad humana.

*"Empecemos por establecer que el hombre o la mujer, cualquiera sea su condición, tiene un supremo derecho que no se le puede negar a nadie en la vida: la defensa de su propia dignidad y la elevación de su persona"* (Perón, 19 de junio de 1951).

*"Sólo así podremos partir de ese 'yo' vertical, a un ideal de humanidad mejor, suma de individualidades con tendencia a un continuo perfeccionamiento"* (Perón, 9 de abril de 1949).

**Nos referimos a su definición y su "esquema general"** (extraído de "Técnica del Adoctrinamiento, tema 2.4 que puede ver en <http://www.peronistakirchnerista.com/doc/2.7.tecnica.pdf> :

*Defínese como Doctrina Nacional adoptada por el Pueblo Argentino, la Doctrina Peronista o Justicialismo que tiene como finalidad suprema alcanzar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación, mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad.*

## **ESQUEMA GENERAL DE LA DOCTRINA PERONISTA**

### **1.- El hombre es una dignidad** (Principio fundamental filosófico)

- a.- Es principio y fin en sí mismo (valores individuales)
- b.- Tiene una función social (valores sociales)
- c.- Tiene valores espirituales (armonía de materia y espíritu)

### **2.- Justicia social** (Principio fundamental sociológico)

- a.- Elevar la cultura social (sociología de la cultura)
- b.- Dignificar el trabajo (sociología del trabajador, de la familia, del Pueblo, del Estado)
- c.- Humanizar el capital (sociología económica)

### **3.- Independencia económica** (Principio fundamental económico).

- a).- Recuperar el patrimonio nacional (primera etapa).
- b).- Reactivar la economía (poner el capital al servicio de la economía).
- c).- Justa distribución de la riqueza (poner la economía en función social).

### **4.- Soberanía política** (Principio fundamental político).

- a).- Respetar la soberanía de los ciudadanos (derechos de los ciudadanos)
- b).- Respetar la soberanía del Pueblo (democracia)
- c).- Respetar la soberanía de la Nación (libre determinación de los Pueblos).

### **5.- Objetivos de la Doctrina.**

- a).- Inmediato: Unidad Nacional
- b).- Último: Felicidad del Pueblo y grandeza de la Nación

El desarrollo de estos temas los puede ampliar en [www.peronistakirchnerista.com](http://www.peronistakirchnerista.com) TEMAS 5,6,7,8 del Curso sobre Doctrina y Organización Peronistas

Nos referimos también a su síntesis general en las VEINTE VERDADES que acá no podemos desarrollar pero que usted puede ver y analizar con su explicación y justificación por los primeros peronistas en:

<http://www.peronistakirchnerista.com/doc/4.2.lasveinte.pdf>

**También a su desarrollo sintético con “los principios” que Perón nos ha dejado en su “doctrina peronista” que contiene las siguientes partes:**

INTRODUCCION: Sumario de Antecedentes Históricos

I.- DEFINICION.

II.- LAS VEINTE VERDADES DEL PERONISMO.

III.-DOCTRINA POLITICA INTERNA DE LA NACION.

IV.- DOCTRINA POLITICA INTERNACIONAL DE LA NACION.

V.- DOCTRINA DE LA NACION EN MATERIA DE DEFENSA Y DE SEGURIDAD.

VI.- DOCTRINA ECONÓMICA DE LA NACIÓN.

VII.- DOCTRINA SOCIAL DE LA NACIÓN.

VIII.- DOCTRINA DE LA NACION EN MATERIA CULTURAL.

Desarrollo completo en: <http://www.peronistakirchnerista.com/doc/4.ladoctrinaprincipios.pdf>

## **UNIDAD DE CONCEPCIÓN Y UNIDAD EN LA ACCIÓN: ASPECTOS ESPIRITUALES Y MATERIALES DE LA ORGANIZACIÓN PERONISTA**

### **a.- Síntesis**

Como para Perón “*la única verdad es la realidad*” toma el “modelo” de organización de la perfección de la persona humana. De ahí que hable de lo “orgánico” como lo “organizado”. Lo orgánico para él, como en la persona, está constituido por el cuerpo al que le llama “orgánico estructural” y a las funciones del cuerpo como “lo orgánico funcional”: el cuerpo cumpliendo todas sus funciones como sucede en el ser vivo. Ambas no tienen razón de ser si no existiera un “espíritu” que anima tanto a lo “orgánico estructural” como a lo “orgánico funcional”.

De ahí surgen las dos grandes vertientes de la organización en su pensamiento: “la organización espiritual” y “la organización material”. ***La organización espiritual, que es la más importante, radica en la “unidad de concepción” sobre la doctrina y su correspondiente teoría.*** La organización material corresponde a la “unidad de acción” en “las formas de ejecución” de esa doctrina y teoría.

De nada valdría tampoco que hubiera todo lo anterior si faltara una “conducción” de todo el “proceso”. Por eso Perón trata todos estos temas con el nombre de “CONDUCCIÓN POLÍTICA”, que por otro lado era su verdadera profesión.

Tomar ejemplos de la vida cotidiana siempre ayuda a entender mejor las realidades intangibles o que por ahí no hemos vivido o percibido. Por eso también se puede tomar la experiencia lúdica del fútbol porque me parece uno de los ejemplos más conocidos y más al alcance para la comprensión del sentido, el significado y la importancia de la organización en la política. Primero porque delante hay un “equipo contrario” como sucede siempre en política. De manera que la “desorganización política” nunca es gratis... Nos pueden “llenar la canasta”...

Lo primero que hay que decir es que no cualquier reunión o asociación de personas es una organización. Para que haya organización se deben cumplir ciertos requisitos (“principios de la organización), pues de lo contrario tenemos un “rejunte”, o la “masa desorganizada”. Cuando hay organización (espiritual y material), en política se habla del “pueblo organizado”. En el fútbol se habla de un “equipo” de once jugadores que “patean todos para el mismo arco” (organización espiritual). Hay también organización material: funciones (arquero, defensas, etc), un reglamento estricto y árbitro que lo hace cumplir, una cancha determinada con arco y límites (espacio), con dos tiempos de cuarenta y cinco minutos (tiempo), director técnico, tribunas que nos aplauden (votan) o abuchean (no votan) según nuestro accionar etc. etc..

De lo contrario tenemos "un picado", donde juegan los que están y cada uno ocupa el lugar que quiere y se va cuando quiere y hasta hay quienes se llevan la pelota... porque son los dueños o porque "se creen" los dueños de la pelota.

También coincide con lo que dice Perón en cuanto que un equipo (organización) es bueno si gana, si cumple su fin (hacer goles) y es malo el equipo que pierde, el que no cumple su finalidad, el que no hace goles... En este ejemplo Perón le daba especial y notoria importancia al "director técnico", al "conductor" del "equipo" y al "capitán del equipo" (auxiliar de la conducción).

Si bien "la organización se necesita para todas las luchas" (Perón), para cualquier emprendimiento u obra humana, el conocimiento teórico de lo que es una organización no alcanza, la práctica sola sin la teoría es absolutamente ineficaz y nos conduce al fracaso seguro. Hace falta "teoría" y "práctica".

### **3.1.2.- El alma colectiva: alma cualitativa, coordinación espiritual (base de la cooperación)**

"¿En qué consiste la organización espiritual? En la doctrina. Allí radica todo, porque mediante la doctrina, todos pensamos de una manera similar, y de lo que se trata, al inculcar la doctrina, es precisamente de llevar a los hombres a una concepción similar de la vida y de la acción en beneficio de la vida del movimiento" (pág. 52).

-----  
"El **alma cualitativa**, la **coordinación espiritual**, es la base de la cooperación, de los métodos de ejecución: una misma manera de ver, de apreciar y de resolver: unidad de objeto. Eso es indispensable para la conducción".

Cuando dos, tres personas, cien, mil, millones piensan, por ejemplo, que deben tener como finalidad suprema de su accionar político LA FELICIDAD DEL PUEBLO Y LA GRANDEZA DE LA NACION, se forma entre ellos lo que Perón llama, *una coordinación espiritual, un alma colectiva, una unidad de concepción. Que después lleva a la "unidad en la acción"*.

#### **UN ALMA COLECTIVA**

"El conductor no es sólo un artista que lleva es también un maestro que forma, que enseña, que va educando y que va conformando toda la organización, y *toda organización presupone la formación de todas las almas creando un alma colectiva que piense congruentemente y actúe congruentemente*.

Después, el organismo, cuando tiene alma, marcha solo, pues el alma lo va llevando.

*Son las almas las que llevan los cuerpos y no los cuerpos los que llevan las almas.*"

"Las masas políticas no se conducen por órdenes. No. Hay un "fluido magnético" que une a los hombres que están en una misma causa y les forma un espíritu similar, dentro de esa **alma colectiva**, que es la primera acción de la política que debe ser conducida".

"Esa comprensión, ese sentido espiritual de la interpretación de las cosas, esa **acción colectiva** armada sobre realidades, obliga al conductor de la política a tomar su perfecta colocación; vale decir, a tener un sentido, una ductilidad y un tacto especiales sobre su ubicación política, su ubicuidad política".

### **3.2.- La teorías: aspecto intelectual de la conducción.**

"Otra de las cosas interesantes de la doctrina, es que da nacimiento a las teorías. La doctrina da el principio. La teoría es el análisis de ese principio y su desarrollo. Por ejemplo: en la doctrina decimos nosotros que, en el orden económico, la economía no está al servicio del capital, sino que el capital está al servicio de la economía. Bien: este es un principio. Pero eso presupone toda una teoría a desarrollar. No es suficiente ni para los técnicos en economía con sólo decirles eso. Ellos comprenderán mucho más profundamente que todos nosotros; pero eso conforma toda una nueva teoría. ¿Por qué? Porque existía una teoría capitalista que ponía la economía al servicio del capital.

Y si nosotros queremos destruir esa teoría, así como una doctrina mala se puede destruir con otra doctrina mejor, una teoría mala se puede destruir con otra mejor. Y si la teoría capitalista, que dominó al mundo durante tantos años, estableció que la economía estaba al servicio del capital, nosotros para establecer que el capital está al servicio de la economía tenemos que elaborar otra teoría" (pág. 56).

### **3.2.1.- Desarrollo racional de la doctrina.**

"Esa es la razón fundamental de la existencia de una Escuela, porque eso ya no puede quedar librado a la heterogeneidad de las interpretaciones de los hombres ni al examen analítico de cada uno sino que para conformar esa doctrina es necesario elaborar un centro donde la dignificación paulatina de cada una de las concepciones doctrinarias vaya desarrollándose y presentando formas de ejecución prácticas y racionales. Esa es, en el fondo, la razón de ser y la necesidad de la Escuela" (pág. 4).

### **3.2.2.- Tecnificación y actualización.**

"Las doctrinas políticas no pueden ser eternas, aunque sean eternos los principios que la sustentan. Pero dentro de la doctrina, además de los grandes principios están contenidas muchas cuestiones de forma que obedecen a las condiciones de tiempo y espacio. **La doctrina debe ser actualizada.** Quizá dentro de diez o veinte años, lo que hoy decimos del peronismo y que vemos tan maravilloso, ya sea anticuado. Vale decir, que a la doctrina hay que mantenerla al día, y hay que hacerla evolucionar, presentando siempre nuevas formas activas de esa doctrina Por eso es difícil conformar una doctrina. Hay que estudiar muy perfectamente el momento en que se la realiza, y hay que establecer también los organismos que vayan actualizando esa doctrina" (pág. 55).

### **3.3.- Las formas de ejecución: aspecto material de la conducción.**

"Las formas de ejecución que surgen de esa doctrina, son el método de acción para poner la teoría en ejecución, porque ni la doctrina sola, ni la teoría sola, ni las formas de ejecución solas pueden aplicarse racionalmente. De la doctrina se pasa a la teoría y de la teoría se pasa a las formas de ejecución" (pág. 52).

### **3.4.- La trilogía de la acción; doctrina, teoría y formas de ejecución.**

"Por esa razón diferenciamos lo que es necesario inculcar para la conducción: una doctrina; lo que es necesario enseñar: una teoría; y lo que es necesario dominar: las formas de ejecución, es decir, las formas de ejecutar esa teoría que a su vez nace de la doctrina" (pág. 52).

Los elementos que acabamos de analizar son los elementos de LA ORGANIZACIÓN PERONISTA. No podemos desarrollarlo en plenitud, pero para dar una idea sintética del tema y para diferenciarla del método diremos que "organización" para Perón es un instrumento que necesitamos para hacer cualquier cosa "bien". Como el martillo para clavar un clavo. Sin "organización", nada es posible para Perón.

*"Organizar es simplemente crear el instrumento de trabajo que uno debe tener a su disposición para realizar cualquier obra".* (Perón ante los Legisladores Nacionales y Dirigentes del Partido Peronista 18 de junio de 1948).

En cambio el método es cómo debemos proceder ante cualquier realidad.

La organización sería lo que deberíamos "tener" en la mano y el método cómo deberíamos actuar aunque ambos consten casi de los mismos elementos.

La organización en el pensamiento de Perón consta de dos elementos esenciales: la "organización espiritual" que nos lleva a la "unidad de concepción" y la "organización material" que nos conduce a la unidad en la acción como ya vimos.

Una síntesis de sus elementos constitutivos son los siguientes:

## 1.- Definición y elementos esenciales de la organización peronista

1.1.- DEFINICIÓN:

1.2.- ORGANIZACIÓN IDEAL.

1.3.- LA UNIDAD DE CONCEPCIÓN ES LA ORGANIZACIÓN ESPIRITUAL. LA UNIDAD DE ACCIÓN ES LA ORGANIZACIÓN MATERIAL.

## 2.- Elementos de la organización espiritual peronista para la unidad de concepción

2.1.---TODO INTEGRANTE DE UNA ORGANIZACIÓN PERONISTA DEBE TENER UNA VISIÓN "DE CONJUNTO", "COLECTIVA", SISTÉMICA O INTEGRAL DE LA ORGANIZACIÓN. Porque en una organización peronista, "No hay nada superior al interés del conjunto.

2.2.- TODA ORGANIZACIÓN PERONISTA DEBE SER OBJETIVA, CON UNA FINALIDAD CLARA Y UNA ESTRUCTURA SIMPLE, ESTABLE Y PERFECTIBLE.

**2.2.1.- Los principios de la organización peronista** (*simple, objetiva, estable, perfectible*)

**2.2.2.- Las condiciones de la organización peronista:** *unidad, organicidad, elasticidad, continuidad, productividad:*

**2.2.3.- Componentes de la organización peronista:** *estructural, funcional y de localización.*

2.3.---"TODA ORGANIZACIÓN PERONISTA DEBE SER LIBRE, PERSUASIVA SOBRE LOS MIEMBROS QUE LA INTEGRAN, DE IMPULSIÓN INTRÍNSECA

**2.3.1.- Medios de organización:** *extrínsecos e intrínsecos, estructurales y funcionales*

2.4.- ---LA ORGANIZACIÓN PERONISTA DEBE CRECER Y PERFECCIONARSE POR INTEGRACIÓN FUNCIONAL Y NO POR AGREGACIÓN ESTRUCTURAL.

2.5.---LA ORGANIZACIÓN PERONISTA SE REALIZA MEDIANTE UNA CONDUCCIÓN CENTRALIZADA Y UNA EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA.

2.6.---LA CULTURA DE LA ORGANIZACIÓN PERONISTA.

2.7.--- LAS ETAPAS DE LA ORGANIZACIÓN: Planificación, estructuración, Mando-Conducción, Ejecución, Coordinación, Fiscalización o contralor, Racionalización.

2.8.---LA PLANIFICACIÓN PERONISTA

**2.8.1.- Concepto de planificación**

**2.8.2.- Elementos de la planificación**

**2.8.4.- Planificación en el individualismo, en el colectivismo y en el peronismo.**

**2.8.5.- Análisis de la planificación peronista**

2.9.---LA CONDUCCIÓN PERONISTA.

**2.9.1.- Principios del mando, la autoridad, el gobierno.**

**2.9.2.- Elementos para el ejercicio del mando:** Unidad, Moral, Capacidad, Ecuanimidad, Decisión.

**2.9.3.- Conducción peronista.**

**2.9.5.- Elementos de la conducción.**

**2.9.6.- Método de la conducción**

## 3.- Elementos de la organización material para la unidad en la acción

3.1.- ESTRUCTURACIÓN

3.2.- EJECUCIÓN

3.3.- COORDINACIÓN

3.4.- FISCALIZACIÓN O CONTRALOR

3.5.- LA RACIONALIZACIÓN.



# LA PROPUESTA CENTRAL DEL PERONISMO

“Dos postulados deben ser como la estrella polar para el pueblo argentino: el primero, la unión de todos. Unión es lo único que hace grandes a los pueblos. Es decir, la unidad nacional, para que, cuando sea necesario sufrir, suframos todos, y cuando sea necesario gozar, gocemos también todos. El segundo postulado: el de la Justicia Social, de contenido profundamente humano, sin el cual nuestra revolución habría pasado a ser un cuartelazo más, intrascendente y estéril” (Perón, El Movimiento Peronista).

## PARA LOGRARLO PERÓN

**Propone la unión de todos los argentinos a través de una organización política que tenga como finalidad suprema alcanzar**

--la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación,

--mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política,

-- armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad.

(Tema ampliado en: <http://www.peronistakirchnerista.com/doc/1.3.pdf> )

## FELICIDAD DEL PUEBLO.

La felicidad del Pueblo se refiere al argentino individual y se logra creando las condiciones materiales y espirituales para que cada ciudadano pueda realizarse a sí mismo y a su familia.

*"Queremos crear una comunidad organizada en equilibrio permanente, donde cada hombre pueda realizarse a sí mismo y realizar el bien de todos". (Perón, en la firma del convenio del Sindicato de la Alimentación, mayo 19 de 1950).*

“El sentido social que anima la evolución de nuestros pueblos nos impulsa hacia nuevas realizaciones que aseguren la felicidad de todos los individuos” (Perón, El Movimiento Peronista).

“Nuestra política está orientada a formar un pueblo de hombres felices, primer paso para alcanzar los objetivos finales, porque nadie puede alentar esperanzas en la miseria y la infelicidad” (Perón, El Movimiento Peronista).

“La verdadera riqueza de la Nación se halla reflejada en el pueblo y en cada uno de los trabajadores, cuando éstos pueden disfrutar del mínimo de felicidad que el gobierno tiene obligación de otorgar a todos los hijos del país”. (Perón, El Movimiento Peronista).

## Realización del bien común.

El “bien” de nuestra concepción justicialista no es el “bien” del Estado, sino *el bien común*, que una vez alcanzado por la comunidad o por el Estado es justicialmente redistribuido **a fin de que el hombre pueda realizar íntegramente sus destinos humanos.**

Ese ha sido nuestro afán a través de estos años.

A medida que alcanzábamos algún bien material, casi contemporáneamente hemos realizado esa redistribución, que, en la medida de lo posible, ha tratado de ser equitativa.

## GRANDEZA DE LA NACIÓN, UNA OBRA DE TODOS.

La grandeza de la nación es fruto del accionar colectivo. Además de brindar a cada uno la posibilidad de realizar sus posibilidades y potencialidades, EL ACCIONAR COMÚN BRINDA BENEFICIOS AL CONJUNTO: como tener una aerolíneas, una flota para transportar nuestros productos, recursos para asegurar una jubilación digna, etc.

#### FINES DE LA NUEVA ESCUELA ARGENTINA.

4°.- Cada argentino debe ser un valor perfeccionado de alta capacidad técnica y gran impulso creador. Cada argentino debe considerarse indispensable para la vida del país. El milagro de nuestra grandeza no será efectivo hasta que el último y más humilde no sienta el honor de serlo y no se sienta entonces indispensable para el porvenir de la Patria.

Cada argentino que tenga el corazón bien puesto debe pensar que sobre esta generación pesa la tremenda responsabilidad del futuro de la Nación y que debe trabajar en la esfera de su acción para acumular el máximo de energías y las fuerzas necesarias para impulsar la grandeza de la Patria.

#### GRANDEZA DE LA NACIÓN.

Señores: me dirijo, como siempre, a todos los habitantes del país, argentinos y extranjeros, al que teniendo el oro debe ponerlo al servicio de la causa social del pueblo en cuyo seno vive; al obrero que da la valiosa contribución de su músculo y de su sangre para el engrandecimiento de la patria y a aquel otro que en el gabinete de estudio debe buscar y proponer las soluciones para allanar el camino de las conquistas definitivas.

(Tema ampliado en: <http://www.peronistakirchnerista.com/doc/4.1.1.definicionysignificado.pdf> )